

ECONOMIA ANDALUZA 1985-1989. DE LA CRISIS A LA RECUPERACION

En el presente artículo, **Joaquín Auriolos Martín** y **Manuel Martín Rodríguez** exponen los factores que caracterizan la evolución de la economía andaluza en el período 1985-1989. Su análisis descansa en la hipótesis de que una parte importante de la recuperación que se produce en este período constituye un simple reflejo de procesos similares en el resto de España, y trata de destacar cómo los datos correspondientes a 1989 sugieren una moderación en el espectacular ritmo de crecimiento de los últimos años. Posteriormente, los autores plantean una breve reflexión sobre los problemas más acuciantes que actualmente tiene planteados la sociedad andaluza. Finalmente, a modo de epílogo, resumen las conclusiones que se desprenden de las distintas cuestiones tratadas, y aportan una valoración final sobre la evolución probable de la situación actual y sobre las perspectivas para los principales problemas detectados.

I. INTRODUCCION

EL análisis de la economía andaluza entre 1985 y 1990 ha de tener necesariamente como punto de referencia el elevado ritmo de crecimiento conseguido, que se manifiesta en una tasa promedio anual superior al 5 por 100 y en una sensible mejora en los niveles de empleo. Junto a ello, existen otros elementos, menos espectaculares en cuanto a resultados, pero muy significativos respecto a la posibilidad de mantener en el futuro este proceso de crecimiento, que, lógicamente, también han de ser tomados en consideración.

Uno de los principales es la evolución de la población en la Comunidad Autónoma, algunas de cuyas comarcas se encuentran entre las que más han cre-

cido en España en los últimos años. Este hecho, que inicialmente podría ser valorado positivamente, en la medida en que se interprete como reflejo de la existencia de factores de atracción, tiene también connotaciones negativas que plantean algunos interrogantes de cara al futuro.

De cualquier forma, y desde una perspectiva general, digamos desde ahora que el balance de la economía andaluza en estos años ofrece un saldo inequívocamente positivo, especialmente si se compara con la situación existente en la primera mitad de la década. Pese a ello, cuando se desciende de lo general a lo particular, aparecen no pocos matices que obligan a precisar, e incluso a modificar, esta valoración.

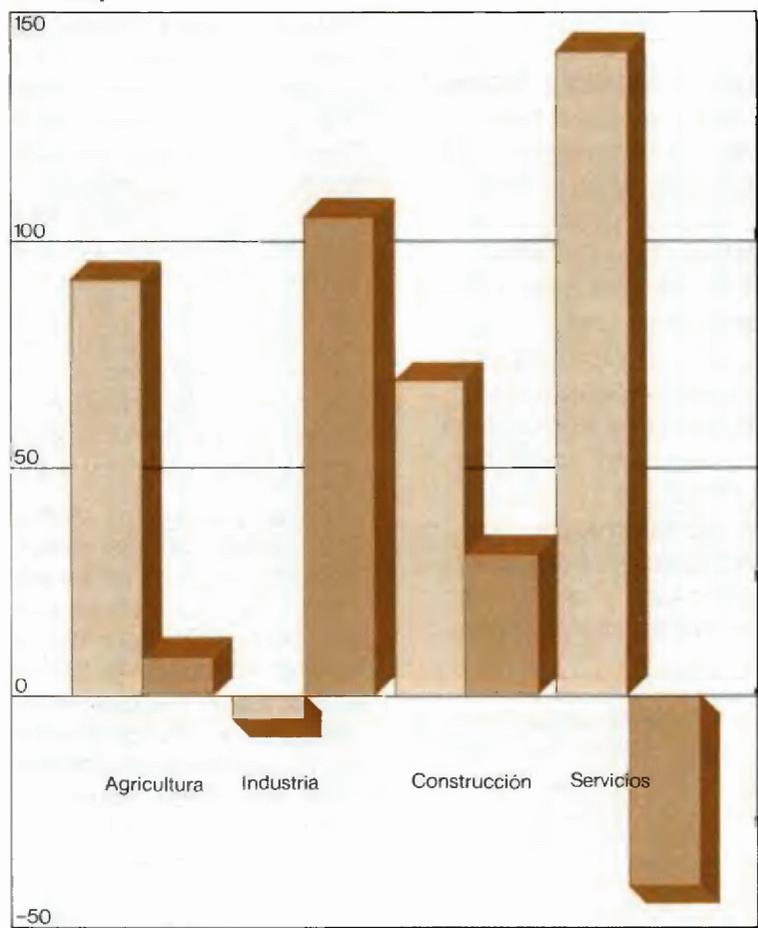
II. EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ANDALUZA EN EL PERIODO 1985-89

Los datos sobre la evolución del nivel de actividad y del mercado de trabajo en Andalucía parecen coincidir en que a partir de 1985 se produce una inflexión que significa la salida de la crisis. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que este proceso no es exclusivo de Andalucía, sino que se produce también en toda España y, anteriormente, en el resto de Europa. Esta circunstancia aconseja iniciar el análisis tratando de identificar el nivel de autonomía, o de vinculación, existente entre las evoluciones de las economías andaluza y española.

En el quinquenio 1985-89, el PIB andaluz se incrementó en 746.000 millones, en pesetas de 1985, lo que representa un aumento del 21,5 por 100, ligeramente por encima del crecimiento del PIB nacional, que fue del 20,3 por 100. Si la comparación se realiza entre grandes sectores, se aprecia igualmente un claro paralelismo en las tendencias, aunque lógicamente son mayores las diferencias en cuanto a intensidad de las variaciones interanuales (cuadro n.º 1). Esta coincidencia supone un primer argumento a favor de la existencia de elementos comunes en los comportamientos de ambas economías que, no obstante, puede ser analizada con mayor detalle mediante la descomposición de las tasas de crecimiento de cada sector en sus componentes autónomo y nacional (1) (gráfico 1).

**GRAFICO 1
COMPONENTES NACIONAL Y AUTONOMO
DEL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES**

Porcentaje



Nacional

Andaluz

1. El comportamiento de los sectores productivos

El sector primario

Las oscilaciones en el nivel de actividad a lo largo del periodo se explican, en buena medida, por la influencia de factores agroclimáticos (pluviometría, temperatura, veceo, etc.). Las excelentes cosechas de los años 1985,

1987 y 1988 contrastan con los negativos resultados de 1986 y 1989. Pese a ello, la comparación de producciones tan dispares como las de los años extremos del quinquenio arroja un saldo positivo de 8,5 miles de millones en pesetas de 1985. Este saldo positivo no debe ocultar, sin embargo, el profundo bache del sector en el último de los años, que

en Andalucía se ha producido con una intensidad mucho más acusada que en España.

Los datos del cuadro n.º 1 confirman esta apreciación y permiten observar cómo en los años intermedios los resultados han sido muy favorables, hasta el punto de que la buena coyuntura del sector se ha constituido en uno de los pilares de la recuperación económica de 1985 y de su posterior mantenimiento durante 1987 y 1988 (ESECA, 1988a y 1989a).

Se obtiene una evaluación más ajustada del comportamiento del sector en el periodo analizado si se considera que el valor añadido en 1989 ha sido inferior en 86,3 miles de millones de pesetas al que se habría alcanzado si su evolución hubiese sido similar a la del conjunto de la economía española. De esta cifra, 78,8 miles de millones —es decir, el 91,3 por 100 del total— se deben a la crisis del sector a nivel nacional, mientras que los 7,5 miles de millones restantes se explican porque el deterioro de la producción agraria regional es mayor que el de la nacional.

La industria y la construcción

La responsabilidad de las altas tasas de crecimiento en el periodo 1986-89 corresponde fundamentalmente a la industria y a la construcción (cuadro n.º 1). Sin embargo, el interés de este comportamiento reside no sólo en la cuantía de los índices, sino también en la evidencia de que a partir de 1985 se produce una ruptura radical con la tendencia depresiva característica de la primera mitad de la década. Si en el periodo 1979-85 la industria andaluza experimenta un crecimiento negativo de -5,17

CUADRO N.º 1

TASA DE VARIACION REAL DEL PIB EN ANDALUCIA Y ESPAÑA (1986-1989)

	1986		1987		1988		1989		CUATRIENIO		TASA ANUAL ACUMULATIVA	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Agricultura	-6,2	-5,5	9,1	7,3	9,4	4,8	-9,1	-2,7	1,8	3,4	0,4	0,8
Industria	1,7	3,1	7,1	4,9	7,2	5,0	8,6	5,5	26,8	19,8	6,1	4,6
Construcción	6,2	6,1	8,6	8,6	16,2	11,1	16,2	13,0	55,7	44,7	11,7	9,7
Servicios	3,2	3,6	5,1	4,8	4,9	5,2	5,4	4,9	19,9	19,8	4,6	4,6
Total	2,0	3,0	6,2	5,2	6,7	5,5	5,1	5,2	21,5	20,3	4,9	4,7

Fuente: Fundación FIES.

puntos, en 1986 tiene lugar un aumento de 1,7 puntos, y a partir de este año las tasas se sitúan próximas o por encima del 5 por 100. Debe destacarse igualmente que a partir de 1987 las tasas de crecimiento del sector en Andalucía se sitúan sistemáticamente por encima de las españolas.

Como consecuencia de todo ello, la producción industrial andaluza en 1989 se incrementa con respecto a la de 1985 en 168.000 millones de pesetas de este año, una cantidad superior en 42.000 millones (aproximadamente un 5 por 100 del valor añadido del sector en 1989) a la que se hubiera alcanzado de haber mantenido un comporta-

miento similar al del conjunto de la economía española.

Este positivo comportamiento se explica, casi en su totalidad, por la confluencia de tres elementos: en primer lugar, porque existe una presencia relativamente abundante de las actividades industriales que más crecen a nivel nacional; en segundo lugar, porque estas mismas industrias crecen en Andalucía a un ritmo considerablemente más intenso, y en tercer lugar, por la reducida presencia de las industrias que más dificultades encuentran para incorporarse a la expansión general del sector. En otras palabras, los resultados de este análisis vienen a decir que

Andalucía consigue durante estos años una cierta especialización en las ramas industriales que crecen más rápidamente dentro del conjunto de España, lo que determina la importancia del componente autónomo del crecimiento.

La evolución del índice de producción industrial de Andalucía (Junta de Andalucía, 1990) permite un mayor detalle en el estudio del comportamiento del sector. Los datos recogidos en el cuadro n.º 2 confirman la evolución positiva del sector desde 1986 y permiten observar cómo, junto al errático comportamiento de las divisiones de energía y de minerales y químicas, se produce

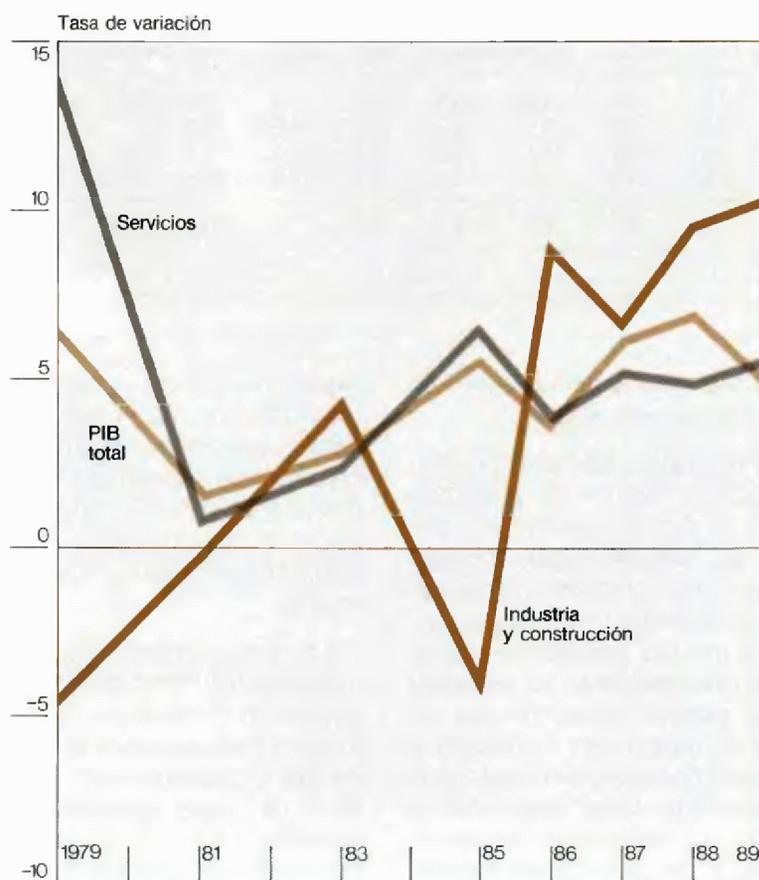
CUADRO N.º 2

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA
(BASE 1984 = 100)

	General	Energía	Minerales y química	Metales	Manufacturas
1985	-2,40	-4,60	-4,90	-9,80	3,53
1986	10,14	12,37	15,88	8,54	8,19
1987	6,14	-11,01	-5,81	32,48	4,41
1988	13,94	9,96	22,06	28,30	3,88
1989	16,07	3,12	2,13	57,63	-2,08

Fuente: Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía

GRAFICO 2
EVOLUCION DEL VAB DE LA INDUSTRIA,
CONSTRUCCION, SERVICIOS, Y DEL PIB REGIONAL



Fuente: Elaboración propia.

la recuperación de los niveles de actividad en la de metales, cuya evolución en la primera mitad de la década fue absolutamente negativa, y el sostenimiento de la división de manufacturas, con una pequeña recesión en 1989.

Este comportamiento requiere de alguna explicación adicional en lo que se refiere a la recuperación de la división de metales, puesto que, de igual forma que la crisis naval fue la causa determinante de la depresión de la primera mitad de la década, también

se convierte en en principal impulsora de las altas tasas de actividad que se alcanzan en la segunda y en un importante componente de la recuperación global del sector (ESECA, 1990).

La construcción muestra un comportamiento similar al de la industria, salvo que la etapa de recuperación tiene lugar con anterioridad y que los aumentos en los niveles de actividad son todavía más intensos. La construcción crece, en términos reales, entre 1979 y 1985, un 5,5 por 100,

mientras que entre 1985 y 1989 lo hace en un 55,7 por 100. La comparación de las cifras andaluzas y españolas viene a confirmar, como en el caso de la industria, un dinamismo superior en la región, aunque en este caso la mayor parte del crecimiento (casi el 70 por 100) se explique como reflejo del comportamiento expansivo del sector a nivel nacional.

Debe señalarse, por último, que el crecimiento de la construcción en Andalucía se debe fundamentalmente al fuerte tirón de las inversiones del sector público y se concentra en el subsector de «obras públicas», mientras que, por el contrario, el volumen de edificación se mantiene estable, con tendencia a disminuir en el último año (cuadro número 3).

El sector servicios

La evolución del sector servicios, durante el período analizado, se caracteriza por el mantenimiento de una tónica moderadamente creciente que se traduce en un incremento real del 19,9 por 100, muy similar al del conjunto de España. Conviene recordar que de la mayor estabilidad en el comportamiento de este sector se deriva un efecto de amortiguación sobre la presión que ejercen la industria y la construcción en el ciclo económico. El gráfico 2 permite observar este efecto a lo largo de la década de los ochenta.

2. Cambios en la estructura sectorial de la producción

La descripción efectuada puede ser matizada mediante una visión general de las grandes ten-

CUADRO N.º 3

INDICADORES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN ANDALUCIA

	Licitación oficial deflactada	VIVIENDAS		Actividad subsector vivienda
		Iniciadas	Terminadas	
1986	-12,3	-7,9	-6,9	-7,5
1987	73,7	-0,6	-2,2	-1,3
1988	14,9	8,7	30,2	18,3
1989	22,2	2,1	-9,0	-3,3

Fuente: SEOPAN, MOPU, Oficina de Planificación Económica, Consejería de Hacienda y Planificación, Junta de Andalucía

dencias subyacentes en los cambios que se producen en la estructura productiva regional a lo largo de la década.

La comparación de la estructura del valor añadido andaluz en 1981 y 1989 permite afirmar que se ha producido una pérdida de peso de la agricultura y la industria, mientras que se ha incrementado considerablemente la actividad de la construcción y, en menor medida, la de los servicios. Este hecho oculta la existencia de dos etapas diferenciadas a lo largo del período considerado, que se aprecian al observar el gráfico 3. La agricultura, que representaba el 12,5 por 100 del va-

lor añadido regional, desciende hasta el 10,3 en 1989, si bien esta supuesta pérdida de peso no es el resultado de un proceso claramente definido, ya que en 1985 se situaba en un 13,5 por 100.

Tampoco la pérdida de participación de la industria es un fenómeno constante. Efectivamente, entre 1981 y 1985 se produce una caída de 1,5 puntos, pero a partir de este año también tiene lugar un proceso de expansión que determina que el peso relativo del sector en 1989 sea superior al de 1985 en medio punto. Algo parecido, pero con mayor intensidad, tiene lugar en la construcción, cuya participa-

ción se reduce del 8,1 al 6,8 entre 1981 y 1985, mientras que al finalizar la década se sitúa en el 10,7 por 100. El comportamiento de los servicios, como se ha indicado anteriormente, es claramente compensador de los movimientos de la industria y la construcción; no porque sus cambios operen en un sentido diferente, sino porque su mayor estabilidad amortigua las oscilaciones de éstos.

Sin embargo, estos cambios no tienen lugar de forma autónoma en Andalucía, siendo evidentes comportamientos paralelos en la economía nacional. Por tanto, podría hacerse una más

CUADRO N.º 4

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA PRODUCCION EN ANDALUCIA Y ESPAÑA Y DEL COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION PRODUCTIVA

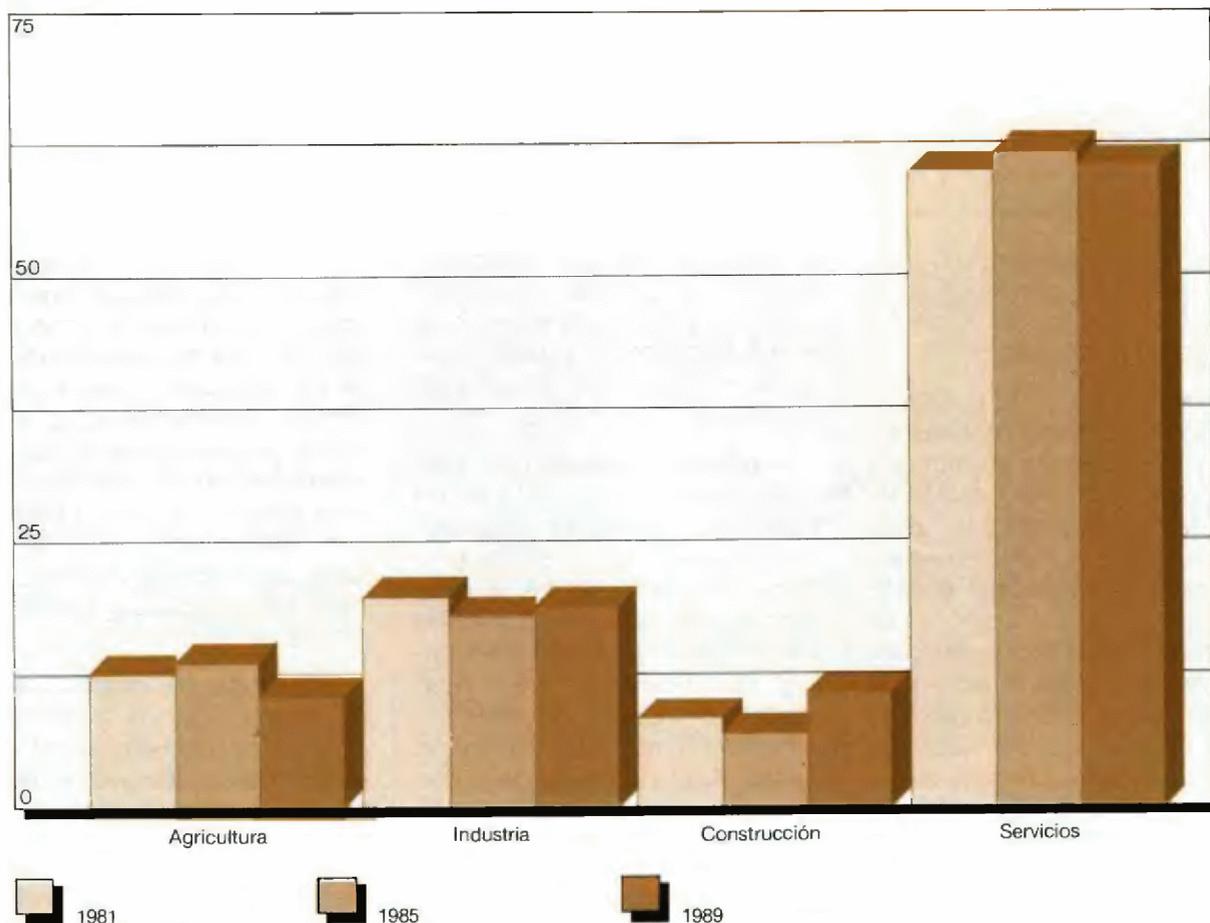
	1981			1985			1989		
	Andalucía % (1)	España % (2)	CEE (*) (1)/(2)	Andalucía % (1)	España % (2)	CEE (*) (1)/(2)	Andalucía % (1)	España % (2)	CEE (*) (1)/(2)
Agricultura	12,5	6,4	1,95	13,5	6,4	2,1	10,3	5,1	2,02
Industria	19,7	27,4	0,72	18,1	26,5	0,68	18,7	26,4	0,71
Construcción	8,1	6,6	1,23	6,8	5,6	1,21	10,7	8,3	1,29
Servicios	59,7	59,6	1,00	61,6	61,5	1,00	60,3	60,2	1,00
Total	100	100		100	100		100	100	

(*) CEE (coeficiente de especialización) = (1)/(2).

Fuente: Elaboración propia.

**GRAFICO 3
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL
DE LA PRODUCCION ANDALUZA
(1981-1989)**

Porcentaje



ajustada interpretación económica de ellos si se considera la evolución de los coeficientes de especialización entre ambas economías, que se recogen en el cuadro n.º 4. Una primera observación de los datos permite comprobar que, al finalizar la década, Andalucía es, en relación con el resto de España, más rural y menos industrial que a su comienzo. Más claramente se aprecia el incremento de especialización en la construcción, mientras que se

mantiene inalterable la correspondiente al sector servicios (gráfico 4).

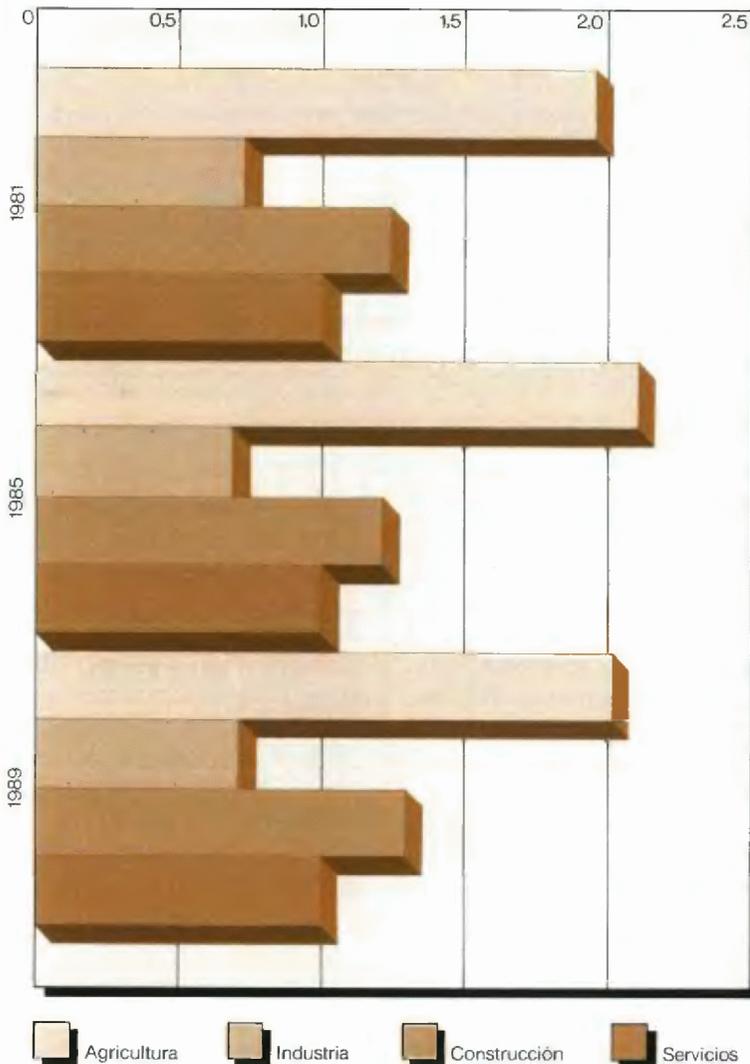
III. EL MERCADO DE TRABAJO

1. Evolución general

La consecuencia más dramática de la doble crisis económica

de los años setenta fue la alarmante elevación de los niveles de desempleo y la pérdida neta de puestos de trabajo que tuvo lugar en los primeros años ochenta. A partir de ahí, el paro se convierte en el principal problema de Andalucía, que se enfrenta a una población desempleada de 300.000 personas, en un contexto de crisis nacional e internacional que presiona negativamente sobre sus posibilidades de solución.

GRAFICO 4
ESPECIALIZACION RELATIVA DE ANDALUCIA
Sectores productivos respecto a España



En la evolución de las variables representativas del funcionamiento del mercado de trabajo andaluz están los mismos factores que mueven al mercado nacional e incluso al europeo. Dichos factores, además, presionan con tal persistencia y están tan generalizados que no solamente impiden vislumbrar salidas a corto plazo, sino que obligan a descartar la posibilidad de un pro-

ceso exclusivamente autónomo de recuperación en los niveles de empleo regional.

De ello se derivan dos conclusiones: la primera es la posible ausencia de contenido de un análisis del mercado de trabajo regional al margen del nacional; y la segunda, ligada a la anterior, que serían muy reducidas las posibilidades de éxito de un pro-

grama regional de lucha contra el paro, si no es en el contexto de medidas de ámbito nacional. Ambas conclusiones van a condicionar el contenido de este análisis, respecto al cual debe advertirse que, a pesar de la evidencia de elementos comunes con el nivel nacional, existen rasgos singulares que son justamente los que explican la mayor gravedad de la situación en Andalucía.

Paralelamente a lo observado en la evolución de la producción, el comportamiento de las variables representativas del clima laboral presenta también un punto de inflexión en torno a 1985, que permite hablar de dos etapas de características bien diferentes.

A la altura de 1980 existían en Andalucía 300.000 personas desocupadas, la tasa de paro (el 17,7 por 100) era 6,1 puntos superior a la española y la tasa de actividad inferior en casi 5 puntos. Otros rasgos peculiares del mercado de trabajo regional eran la mayor vinculación de ocupados al sector agrario, que continuaba expulsando empleo al margen de circunstancias coyunturales, y la importante diferencia existente en términos de tasa de actividad femenina entre Andalucía (19,6 por 100) y España (27,2 por 100) (ver cuadros n.ºs 5 a 8).

A partir de 1980 se entra en la etapa más aguda de la crisis en cuanto a desempleo. Pese a que entre 1980 y 1985 el ritmo de destrucción de puestos de trabajo fue más alto en España (113 por 100) que en Andalucía (80 por 100), la peor situación de partida de esta última hizo que se manifestara en ella con mayor intensidad. Como consecuencia de ello, en 1985 la tasa de paro andaluza se situó en el 28 por 100, frente al 22 por 100 del total nacional.

CUADRO N.º 5

POBLACION ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO EN ANDALUCIA (1980-1989)

Promedios anuales	POBLACION ACTIVA (Miles)			TASA DE ACTIVIDAD		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
1980	1.473,9	443,0	1.916,8	70,1	19,6	43,9
1981	1.502,4	437,2	1.939,6	70,0	19,0	43,6
1982	1.511,7	452,9	1.964,6	69,5	19,3	43,3
1983	1.524,4	485,7	2.010,0	68,8	20,4	43,5
1984	1.527,2	502,7	2.038,2	67,7	20,7	43,2
1985	1.558,7	531,8	2.085,6	68,1	21,4	43,7
1986	1.591,0	557,4	2.144,4	70,0	22,1	44,1
1987	1.632,3	655,7	2.288,0	68,0	25,6	46,2
1988	1.642,0	740,5	2.382,6	67,1	28,5	47,2
1989	1.652,3	763,7	2.416,0	66,5	28,8	47,0

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

2. Algunos factores determinantes de las peculiaridades del mercado de trabajo andaluz en estos años

Entre 1980 y 1985, la tasa de actividad nacional disminuyó en un 3 por 100, pese a que el número de activos aumentó ligeramente. En Andalucía, los hechos son radicalmente diferentes, ya que, mientras la tasa de actividad permanece invariable, los activos se incrementan en un 9,2 por 100 (cuadro n.º 5). Estas cifras deben interpretarse en el sentido de que mientras en España el aumento de la tasa de paro se debió fundamentalmente a la destrucción de puestos de trabajo, siendo mucho menor la incidencia de la incorporación de nuevos activos, en el caso de Andalucía el comportamiento fue a la inversa, ya que el aumento registrado en el número de activos viene a decir que la evolución de esta variable tuvo una repercusión significativamente mayor que la de empleos destruidos en la explicación del aumento de la tasa de paro.

Esta apreciación se ve reforzada por los datos del cuadro n.º 6, en el que se observa una cierta estabilidad en el número de personas ocupadas, mientras que la población activa aumenta lenta pero persistentemente (Benítez Rochel, 1990).

La explicación de este comportamiento se encuentra, por un lado, en la diferente estructura de edades de las poblaciones, ya

que mientras en España se detiene prácticamente la incorporación de jóvenes, en Andalucía se mantiene y se mantendrá todavía durante algunos años (Del Campo, 1988). Por otro lado, está el comportamiento de la población femenina, cuya tasa de actividad se incrementa un 1 por 100 en España, mientras que en Andalucía lo hace en un 10 por 100. Este fenómeno tampoco se detiene en 1985 y, junto con el

CUADRO N.º 6

EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS EN ANDALUCIA (1981-1989)

(Miles de personas)

Promedios anuales	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
1981	360,9	258,0	167,4	757,6	1.543,9
1982	347,2	255,8	177,2	771,2	1.551,4
1983	332,7	251,0	174,2	787,3	1.545,1
1984	287,5	242,2	112,5	784,9	1.427,1
1985	320,4	235,1	114,7	790,3	1.460,4
1986	296,1	233,8	125,6	832,4	1.488,0
1987	303,9	245,7	149,4	883,6	1.582,7
1988	320,5	254,5	173,8	945,1	1.693,9
1989	287,9	261,1	199,2	1.014,9	1.763,1

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

CUADRO N.º 7

EVOLUCION DEL NUMERO DE PARADOS Y DE LA TASA DE PARO POR SEXO EN ANDALUCIA (1981-1989)

Promedios anuales	NUMERO DE PARADOS (Miles)			TASA DE PARO		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
1981	306,4	87,0	393,4	20,2	19,8	20,4
1982	315,0	96,5	411,5	20,4	21,1	21,0
1983	346,0	116,8	462,8	22,1	23,8	23,1
1984	459,7	141,4	601,0	29,6	27,9	29,7
1985	469,5	157,6	627,1	29,7	29,4	30,1
1986	476,6	181,2	657,8	29,7	32,3	30,7
1987	455,5	250,2	705,8	27,9	38,2	30,9
1988	409,9	278,8	688,6	25,0	37,6	28,9
1989	373,4	279,5	652,9	22,6	36,6	27,1

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

de la incorporación de jóvenes, está llamado a convertirse en un factor determinante de la evolución de las magnitudes laborales en, al menos, los diez años siguientes.

A partir de 1985 tiene lugar un cambio de tendencia que se manifiesta fundamentalmente en el aumento de los activos, de las tasas de actividad y del número de ocupados. Sin duda, el factor que más claramente influye en esta evolución es la recuperación de la actividad económica general, aunque también deben tenerse en cuenta otros, entre los que habría que destacar los derivados de la estructura de edades y de los cambios en la conducta sociolaboral de la mujer andaluza.

La confluencia de todos estos elementos hace que, aunque entre 1985 y 1989 se creen en Andalucía 310.000 empleos, la tasa de paro regional se mantenga en el 27,1 por 100, frente al 18,4 de España. Puede afirmarse que, a pesar de la recuperación de la economía andaluza, más intensa que la de la española, no se han conseguido resultados similares

en lo que se refiere a la situación del mercado de trabajo y que, como consecuencia de ello, se ha producido un deterioro relativo con respecto al conjunto nacional (cuadro n.º 7).

3. El empleo y el sistema productivo

La evolución de la ocupación por sectores productivos aparece recogida en el cuadro n.º 6. En el sector primario, se advierte que la recuperación de los niveles de actividad no se traduce en un aumento directo de los empleos. Es significativo, sin embargo, que el ritmo de destrucción de empleos se incrementa en la segunda mitad de la década en relación con la primera, confirmando el papel de «actividad refugio» tradicional del sector, que se manifiesta en las etapas de recesión económica.

La industria regional, a pesar de la intensidad del impacto de la crisis y del proceso de reconversión que afecta a determinadas actividades, no se ve tan negativamente afectada como la

nacional. A pesar de ello, entre 1981 y 1986 se pierden 25.000 empleos, que posteriormente se recuperan en tan sólo tres años. Conviene recordar la responsabilidad del sector industrial en las altas tasas de crecimiento económico alcanzadas, cuya repercusión en términos de empleo se hace evidente a partir de 1987, con algún retraso por tanto respecto al conjunto de España, pero también con mayor intensidad.

Un comportamiento similar se observa en el sector de la construcción. Al fuerte descenso que se registra hasta 1984, con más de 50.000 empleos destruidos, le sigue una etapa de fuerte expansión, que se traduce en la creación de más de 80.000 nuevos puestos de trabajo en los cinco años siguientes. Para evaluar la verdadera trascendencia de esta cifra, baste señalar que representa el 77 por 100 del volumen total de empleos existentes en 1984 y que casi duplica el incremento que se produce a nivel nacional.

El rasgo más destacado de la evolución del sector servicios es

el mantenimiento de un saldo positivo de creación de empleo durante toda la década, salvo en el caso de 1984, compartido con España y la moderada aceleración que se produce a partir de este año. El ritmo de crecimiento del número de ocupados es, en términos relativos, menos espectacular que en la construcción, aunque en términos absolutos significa la creación de 225.000 nuevos puestos de trabajo, que representan las dos terceras partes del total de los creados entre 1984 y 1989.

4. La política de empleo

La característica más importante de la política de empleo en esta década ha sido la flexibilización de las relaciones laborales, que sucesivas disposiciones legales han generalizado a la inmensa mayoría de los nuevos empleos creados en Andalucía desde 1985. No resulta fácil evaluar la parte de estos empleos que son consecuencia de la nueva instrumentación de la política laboral y la que cabe atribuir

a la recuperación económica general, aunque sí caben otros planteamientos que han venido a cuestionar la «calidad» del empleo que se está creando. Estos planteamientos se resumen en los siguientes puntos (Benítez, 1990):

- En primer lugar, cabe preguntarse si con estas medidas de flexibilización laboral no se está incentivando la sustitución de empleo fijo por empleo temporal o si, al menos, no se está desincentivando la creación de empleo estable. El hecho de que más del 90 por 100 de los nuevos contratos de trabajo registrados por el INEM en estos años sean de carácter temporal parece apoyar esta afirmación.

- En segundo lugar, parece razonable que la desaparición de barreras a la contratación y al despido haya servido para estimular la «oficialización» de parte del empleo irregular. Tampoco existen datos estadísticos que permitan confirmar esta apreciación, pero conviene recordar que el estudio sobre *Condiciones de vida y trabajo en España* (Centro de In-

vestigaciones Sociológicas, 1986) detectó la existencia de más de dos millones de empleos irregulares, que representaban el 18,4 por 100 del total de los ocupados, correspondiendo a Andalucía un lugar destacado en la jerarquía de regiones con mayores niveles relativos de concentración de este empleo oculto. Este dato permite afirmar que parte del nuevo empleo creado tiene que ser consecuencia de la normalización laboral de anteriores situaciones irregulares, al amparo de la nueva legislación. Si se admite este razonamiento, debe llegarse a la conclusión de que, junto al empleo real, se ha generado otro ficticio, es decir, meramente estadístico, que es el resultado de la conversión de un empleo administrativamente incontrolado en otro controlado y que, lamentablemente, no puede ser evaluado.

- En tercer lugar, se ha consolidado una situación de desigualdad social entre empleos estables y eventuales, que se manifiesta en aspectos tan diversos como posibilidades de promoción, niveles salariales, indemnizaciones por despido, etcétera.

CUADRO N.º 8
EVOLUCION DEL DESEMPLEO
POR SECTORES ECONOMICOS EN ANDALUCIA (1981-1989)
(Miles de personas)

Promedios anuales	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No clasificados
1981	79,4	37,1	88,6	81,5	106,9
1982	63,5	41,7	84,5	93,2	128,7
1983	69,1	47,6	90,9	96,6	158,6
1984	143,9	50,7	115,7	106,0	184,7
1985	154,0	55,6	105,3	116,6	195,6
1986	168,9	53,9	90,2	123,0	219,5
1987	175,6	44,4	73,1	125,0	287,6
1988	167,6	40,5	61,9	133,1	285,6
1989	161,5	40,4	58,4	137,2	255,5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

IV. LOS FACTORES DEMOGRAFICOS

La evolución de las principales características de la población andaluza durante la última década no sólo está teniendo una influencia decisiva en la estructura del mercado de trabajo, según se ha dicho, sino también en la organización espacial del sistema productivo regional. Los rasgos más característicos de esta evolución, en cuanto a sus posibles conexiones con los aspectos señalados anteriormente, pueden resumirse en los siguientes pun-

CUADRO N.º 9

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR PROVINCIAS, TASAS DE CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE POBLACION

Provincias	Población (1986)	Tasa de crecimiento (1981-1986)	Porcentaje	Densidad
Almería	442.322	2,06	6,5	50,4
Cádiz	1.044.488	1,03	15,4	141,4
Córdoba	747.503	0,76	11,0	54,5
Granada	783.261	0,91	11,5	62,5
Huelva	433.991	0,78	6,4	43,0
Jaén	646.850	0,19	9,5	47,9
Málaga	1.150.434	3,24	16,9	158,1
Sevilla	1.540.906	0,97	22,7	110,1
ANDALUCIA	6.789.755	1,05	100,0	77,8

Fuente: ESECA, Informe económico-financiero de Andalucía 1989, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1990.

tos (Otero y Sánchez, 1987; Del Campo, 1988; Esteve, 1988; Jordá, 1989; ESECA, 1990):

a) En la década de los ochenta, la población andaluza ha crecido muy por encima de la media nacional. Como consecuencia de ello, Andalucía cuenta, en 1989, con 6,9 millones de habitantes, lo que representa el 17,7 por 100 de la población española, seis décimas más que en 1981 (cuadro n.º 9). Esto explica que el PIB *per capita* se haya estancado, pese a que el PIB andaluz ha crecido por encima de la media nacional.

b) Se está produciendo una creciente concentración de la población en las capitales de provincia, municipios de más de 50.000 habitantes y litoral. Según el *Padrón Municipal* de 1986, el porcentaje de población residente en los 19 mayores municipios es ya el 46,7 por 100 de la población total andaluza, lo que representa un notable incremento con respecto a 1981. Por otra parte, los 59 municipios costeros, con un 9,2 por 100 de la superficie andaluza, que en 1960 tenían el 22,7 por 100 de la po-

blación total, tienen en 1986 el 32,3 por 100 de la misma.

c) En este proceso de despoblación rural, los núcleos urbanos más regresivos han sido los de menos de 5.000 habitantes, que han experimentado una pérdida neta de población de algo más de 50.000 habitantes. Los núcleos con poblaciones comprendidas entre 5.000 y 50.000 habitantes aumentan sus efectivos, aunque en menor proporción que el conjunto de la Comunidad

Autónoma, con lo que su participación relativa en la población regional desciende ligeramente. Los mayores aumentos corresponden, según se ha dicho, a los municipios de más de 50.000 habitantes y, dentro de éstos, a los comprendidos en el segmento de 50.000 a 100.000 habitantes.

d) La atracción del litoral sobre el conjunto de la población no ha tenido lugar de manera uniforme. Los municipios costeros de las provincias de Málaga, Al-

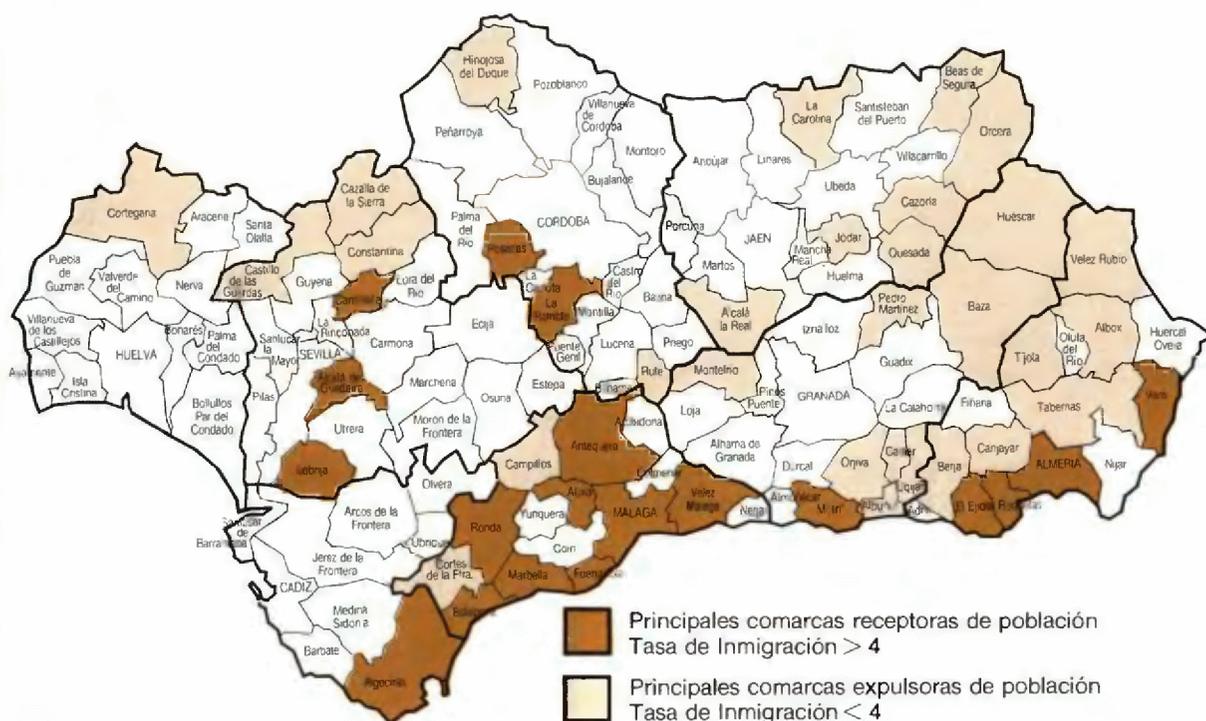
CUADRO N.º 10

SALDOS Y TASAS MIGRATORIAS PROVINCIALES (1981-1985)

	SalDOS	Tasas migratorias
Almería	24.090	5,64
Cádiz	-4.011	-0,39
Córdoba	3.108	0,43
Granada	8.333	1,07
Huelva	1.988	0,47
Jaén	-15.128	-2,40
Málaga	138.023	12,26
Sevilla	6.508	0,43
ANDALUCIA	162.911	2,45

Fuente: ESECA, Informe Económico Financiero de Andalucía 1989, Caja General de Ahorros de Granada Granada, 1990.

MAPA 1
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES
EN ANDALUCIA



mería y Huelva han sido los más dinámicos, pasando del 7,0, 2,9 y 2,3 por 100 de la población total andaluza, en 1960, al 13,2, 4,3 y 3,2 por 100 en 1986, respectivamente. En cambio, los municipios del litoral de las provincias de Cádiz y Granada, especialmente los de esta última, han experimentado incrementos de población mucho más modestos.

e) Como consecuencia de este proceso de despoblación rural y de ascenso de las comarcas del litoral y de las próximas a los grandes núcleos urbanos, se está produciendo una redistribución de la población andaluza mediante importantes movimientos migratorios interiores que parece van a continuar en los próximos

años (cuadro n.º 10). El mapa 1 permite observar el sentido de estos movimientos a nivel comarcal, ofreciendo una imagen de Andalucía con zonas extraordinariamente dinámicas y el conjunto de las altiplanicies orientales y las zonas de montaña en franca regresión. Estas tendencias espontáneas de la población, que están condicionadas por el desigual crecimiento económico de la región, van a condicionar, a su vez, el futuro de la misma. Una política correctora extrema podría dar al traste con el crecimiento andaluz, pero una permisividad total de estos movimientos migratorios en un corto período de tiempo podría crear importantes problemas de todo tipo.

f) Por otra parte, la población andaluza ha envejecido en los últimos años por su base, es decir, como consecuencia de la pérdida de peso de las generaciones más jóvenes. En el período comprendido entre los dos últimos padrones municipales se observa que los menores de 15 años se han reducido en un 5 por 100, mientras que la población con más de 65 años permanece prácticamente igual. La causa común al conjunto de la región se encuentra en la pérdida de fecundidad que se produce en los últimos años setenta, aunque en los casos de Córdoba, Granada, Huelva y Jaén habría que añadir los efectos selectivos de la emigración en la década anterior. Este proceso de envejecimiento

es, sin embargo, considerablemente menos intenso que en el resto de España y Europa, además de posterior, lo que determinará que sus consecuencias se dejen sentir sobre el mercado de trabajo regional en los próximos años. Las generaciones más numerosas de Andalucía tenían en 1986 menos de 16 años, lo que significa que hasta mediados de la década de los noventa se producirán incorporaciones de nuevos activos que presionarán sobre la tasa de desempleo, impidiendo su reducción de forma significativa (2).

g) Las razones que explican el comportamiento diferencial de Andalucía respecto a España se encuentran en el retraso con el que se produce la caída de las tasas de natalidad, especialmente en las tres provincias más orientales y Cádiz, y de las tasas de fecundidad. Esta última variable, de mayor capacidad explicativa que la primera, por cuanto contempla la estructura de edades de la población femenina, inicia una brusca caída en España a mediados de los setenta, mientras que en Andalucía se mantiene en niveles elevados hasta finales de los setenta, en que comienza a presentar una tendencia claramente decreciente.

V. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA EN LA ACTUALIDAD

1. Andalucía mantiene su posición de bajo nivel de desarrollo en el sistema español de regiones

Andalucía mantiene plenamente vigentes bastantes de los problemas que, a fuerza de re-

petirse, han terminado por convertirse en tópicos, lo que en absoluto significa que hayan dejado de ser ciertos. Así, por ejemplo, si se comparan los indicadores habituales de bienestar con los del conjunto de España, resulta obligado concluir que Andalucía sigue siendo una comunidad autónoma escasamente desarrollada: el PIB por habitante permanece en un 72,5 por 100 de la media nacional, su tasa de actividad es 2,1 puntos inferior a la española y su tasa de paro casi 10 puntos superior. También son evidentes en ella algunas características propias de las economías escasamente evolucionadas, tales como su fuerte especialización agraria, su desarticulación territorial y funcional (Auriolos, 1989) el reducido nivel tecnológico (ESECA, 1989b; Cuadrado y otros, 1987), la escasa cualificación de la mano de obra (ESECA, 1988b) y la baja dotación de infraestructuras productivas y de comunicaciones (Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1990b).

Las características anteriores muestran una desfavorable situación relativa de Andalucía en el conjunto de España. Sin embargo, tan preocupante como esto es que, a pesar del crecimiento económico registrado desde 1985, la evolución de los indicadores en el último decenio, excepción hecha del capítulo de infraestructuras, no ha experimentado una mejora sensible, cuando no ha empeorado. Respecto de las tasas de actividad y paro, ya se han mostrado los hechos y las probables causas explicativas, y en cuanto al PIB por habitante, tan sólo se experimenta una mejora relativa de 0,3 puntos. Por otra parte, los coeficientes de especialización productiva del cuadro n.º 4 muestran, según se

hizo notar anteriormente, que, en comparación con la economía española, la economía andaluza es en 1989 más agraria que en 1981.

En lo que se refiere al factor tecnológico, son evidentes los esfuerzos del ejecutivo regional en la promoción de actividades de tecnología avanzada y en la creación de un clima favorable a su desarrollo dentro de Andalucía. Esta opción parece absolutamente justificada, puesto que la tecnología desempeña en la actualidad el papel de factor condicionante de las posibilidades de desarrollo que en las décadas de los sesenta y setenta correspondió al capital (Sthör, 1988). Existen, sin embargo, factores que operan en sentido contrario a los objetivos que se persiguen, entre los que está fundamentalmente la naturaleza acumulativa de los procesos económicos, que afecta ahora a la innovación tecnológica de la misma forma que anteriormente lo hizo con respecto a la acumulación de capital.

Un dato muy significativo acerca de ello es que las tres cuartas partes de las ayudas concedidas en 1988, por la Dirección General de Ciencia y Tecnología, a iniciativas privadas en promoción de I+D se concentraron en Madrid y Cataluña, y un 85 por 100 de ellas en estas dos comunidades más el País Vasco y la Comunidad Valenciana, en tanto la participación de Andalucía se redujo al 1,1 por 100 del total nacional (Revilla, 1988). Junto a ello, los más recientes estudios sitúan a Andalucía entre las comunidades autónomas con menores tasas de variación de productividad global y de variación de cambio tecnológico (Prior, 1990).

Por otra parte, debe señalarse que las estrategias de desarro-

CUADRO N.º 11

PROYECTOS DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (1987-1989)

Comunidad	ENERO-JUNIO 1989		ENERO-JUNIO 1988		ENERO-JUNIO 1987	
	Importe (millones ptas.)	Porcentaje	Importe (millones ptas.)	Porcentaje	Importe (millones ptas.)	Porcentaje
Andalucía	114.854,02	18,07	31.199,19	8,45	12.785,99	4,83
Madrid (*)	257.909,10	40,57	179.167,64	48,50	82.571,93	31,17
TOTAL NACIONAL	635.718,33	100,00	369.409,91	100,00	264.895,89	100,00

(*) Nótese el liderazgo de Madrid, para ponderar el peso relativo de las inversiones directas en Andalucía.
Fuente: Dirección General de Transacciones Exteriores.

llo regional basadas en la potenciación de los recursos endógenos (Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, 1985; Consejería de Economía y Fomento, 1988) incorporan un factor de desventaja competitiva respecto de las regiones y países que controlan el progreso tecnológico. En un reciente informe sobre el sector industrial en Andalucía, realizado a instancias del Instituto de Fomento de Andalucía (ESECA, 1989b), se pone de manifiesto, por un lado, el reducido potencial de innovación de las empresas de la región y, por otro, sus limitaciones para promover actividades que incorporen tecnologías avanzadas, como consecuencia del férreo control que ejercen los países que las poseen. En estas condiciones, se

señala en dicho informe, las únicas oportunidades para las economías regionales con reducido potencial tecnológico son aquellas que se basan en estrategias de desarrollo exógeno, mediante la creación de agencias de desarrollo, como las que ya existen en otras comunidades autónomas y regiones europeas, que puedan competir activamente en la atracción de proyectos de alta tecnología.

En este sentido, hay algunos datos que permiten ver el futuro con un moderado optimismo. Por una parte, está el comportamiento de los proyectos de inversiones extranjeras directas en Andalucía (Llanes, 1989), que en los últimos años crecen a una tasa muy superior a la media es-

pañola (cuadro n.º 11), con el efecto positivo que ello puede tener sobre el componente tecnológico de la inversión; y, por otra, la tasa de crecimiento de los créditos totales del sistema bancario en el período 1985-1989, muy superior en Andalucía que en el total nacional, hasta el punto de haberse invertido radicalmente el *ratio* créditos/depositos que, de ser muy desfavorable en 1985, ha pasado a ser uno de los más elevados de España (cuadro n.º 12). Aunque este último hecho no sea, en sí mismo, totalmente significativo, la información sobre la distribución del crédito por actividades y sobre su composición entre corto y medio plazo, cada vez más favorable a este último, permiten apuntar el dato como muy positivo de cara al futuro.

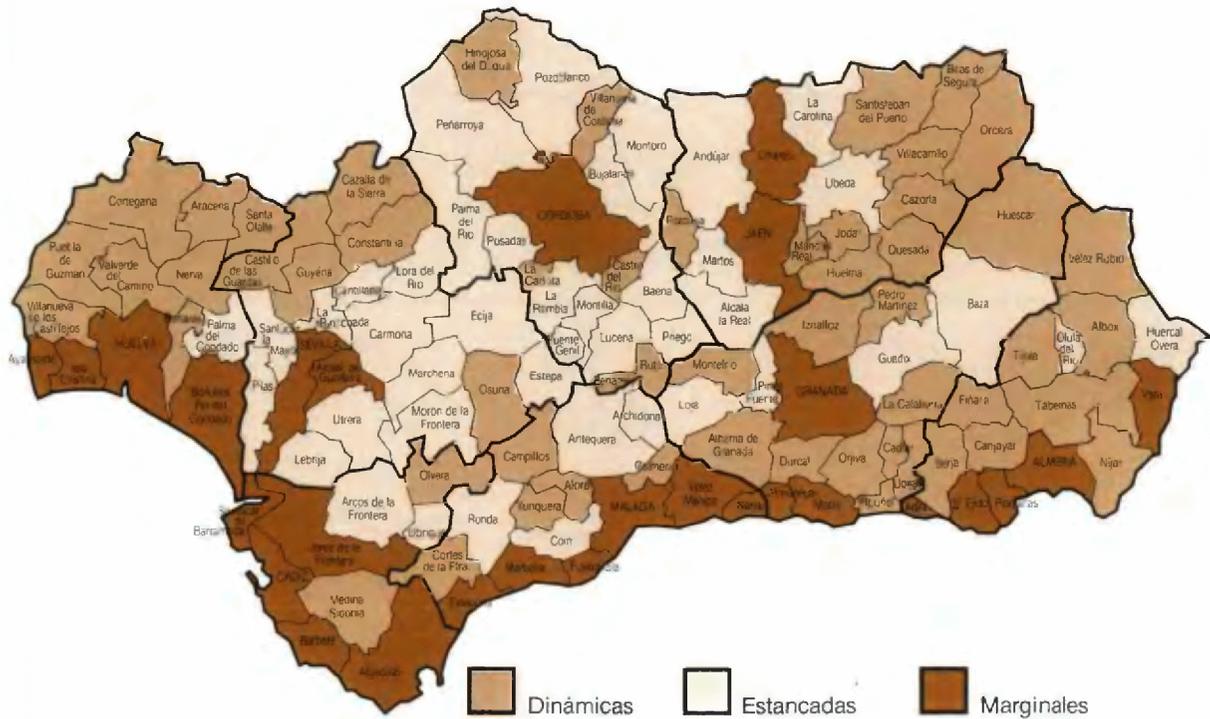
CUADRO N.º 12

EVOLUCION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS CREDITOS Y DEL *RATIO* CREDITOS/DEPOSITOS (1985-1989)

	1985		1986		1987		1988		1989	
	TASA	RATIO	TASA	RATIO	TASA	RATIO	TASA	RATIO	TASA	RATIO
ANDALUCIA	8,38	60,76	19,31	63,59	27,70	71,28	23,30	78,53	22,64	84,41
TOTAL NACIONAL.	9,15	75,55	9,78	73,12	16,51	75,49	16,90	77,81	15,12	77,02

Fuente: Banco de España, *Boletín Estadístico*; elaboración propia.

MAPA 2
AREAS DEL MODELO DE DESARROLLO DESIGUAL



Fuente: Centro de Estudios Territoriales y Urbanos.

2. Los desequilibrios internos

Pero si los elementos descritos pueden ser representativos de la situación global de la economía andaluza, la realidad interna presenta numerosos matices que complican considerablemente su aprehensión. Andalucía es, en estos momentos, un complejo mosaico de situaciones diferentes que se manifiestan, además de en lo económico, en otros muchos ámbitos, como el social, cultural, geográfico, o ambiental. No reconocer esta premisa constituye un serio obstáculo para un análisis riguroso de su realidad socioeconómica.

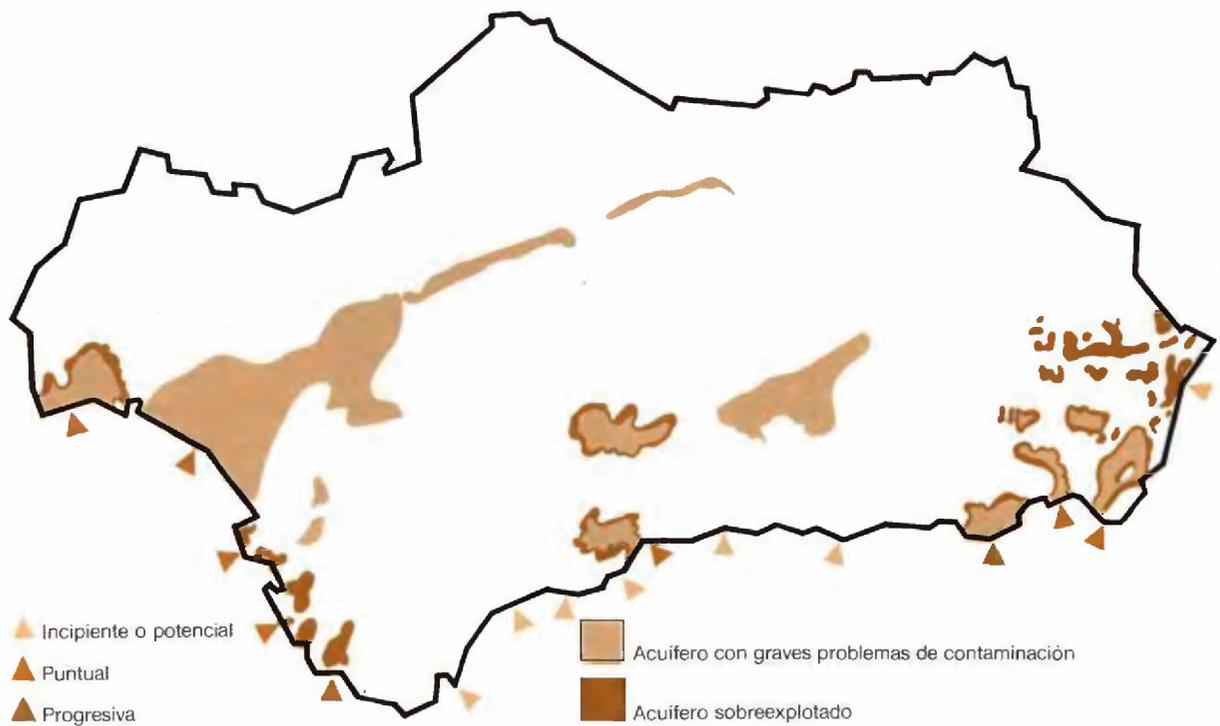
No existe información suficien-

temente detallada a nivel espacial para un análisis exhaustivo de la forma en que han evolucionado estas desigualdades internas, aunque disponemos de algunos estudios de corte sobre la distribución comarcal de la renta (Ferraro y Basulto, 1984; ESECA, 1989a) y de algunas aproximaciones a la distribución de la producción industrial y del turismo en el territorio (Aurioles, 1989; Aurioles y Lozano, 1989). Desde el punto de vista dinámico, la principal y casi exclusiva fuente de información son los censos y padrones de población, que permiten elaborar índices de dinamicidad demográfica, los cuales pueden interpretarse, ante la ausencia de otras alternativas,

como posibles indicadores del patrón de distribución comarcal de la dinamicidad económica global.

La consideración de ambos tipos de variables pone de manifiesto la existencia de una alta correlación entre la distribución comarcal de los indicadores de dimensión económica (densidad industrial, actividad turística y niveles de renta) y de dinamicidad demográfica. Los resultados coinciden básicamente con los que presenta el Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, que se resumen en el mapa 2. Su lectura es particularmente clara si se observa que las zonas que se definen como «dinámicas», es decir, las que más crecen, son precisa-

MAPA 3
SOBREEXPLOTACION Y CONTAMINACION DE ACUIFEROS



Fuente: IGME. Tomado de *Medio ambiente en Andalucía. Informe 88*, Agencia del Medio Ambiente (AMA), Junta de Andalucía.

mente las de mayores niveles de renta y volumen de actividad, mientras que las «marginales» son las de menor nivel de renta y actividad. Los subsistemas de capitales de provincia, litoral y arco atlántico occidental, justamente los mejor dotados, son los que han conseguido mejoras relativas más intensas. En cambio, los sistemas de montaña y las altiplanicies orientales han resultado las zonas menos beneficiadas en el proceso.

La política asistencial, que está siendo muy generosa —como se desprende del hecho de que el PIB regional (12,7 por 100) esté dos puntos por debajo de la renta familiar disponible bruta regio-

nal—, está teniendo efectos sociales muy positivos, pero su contribución al mandato constitucional y estatutario andaluz de crear un cierto equilibrio intercomarcal y de favorecer el desarrollo regional es más que discutible. En efecto, dada la estructura productiva de la economía andaluza, muy dependiente del exterior —particularmente respecto a productos de consumo duradero, según se desprende de las tablas *input-output* regionales—, este importante incremento de la demanda regional está trasladándose, en buena medida, hacia el aparato productivo exterior, drenando posibilidades internas de desarrollo. Por otra parte, los distintos tipos de subsidios, espe-

cialmente los agrarios, si bien han venido a reparar una injusticia histórica, al complementar unas rentas agrarias totalmente insuficientes, están produciendo un efecto residual, de consecuencias imprevisibles, al dificultar el afloramiento de una estructura productiva adecuada a cada una de las comarcas andaluzas.

3. Sistema productivo y medio ambiente

Aunque no se trata exactamente de un problema nuevo, la sensibilidad frente a la situación de deterioro en que se encuentran buena parte de los recursos naturales de Andalucía si que es

CUADRO N.º 13

RIESGOS DE EROSION (Miles Ha.)

	LIGEROS		MODERADOS		ELEVADOS		MUY ELEVADOS	
	Superficie	Porcentaje	Superficie	Porcentaje	Superficie	Porcentaje	Superficie	Porcentaje
Almería	46	5,2	196	22,3	441	50,3	196	22,3
Cádiz	70	9,5	481	65,2	180	24,4	19	2,6
Córdoba	318	23,2	512	37,3	385	28,1	65	4,7
Granada	170	13,6	357	28,5	610	48,7	124	9,9
Huelva	279	27,7	622	61,7	124	12,3	6	0,6
Jaén	289	21,4	297	22,0	618	45,8	156	11,6
Málaga	44	6,0	223	30,7	309	42,5	156	21,5
Sevilla	182	13,0	691	49,4	469	33,5	63	4,5
ANDALUCÍA	1.398	16,1	3.379	38,8	3.136	36,0	785	9,0

Fuente: Evaluación ecológica de los recursos naturales en Andalucía, AMA 1987.

un fenómeno reciente. El sistema productivo regional se caracteriza por su especialización en actividades vinculadas a la explotación de recursos naturales y fuertemente consumidoras de suelo, tales como agricultura, extractivas, industria agroalimentaria y turismo (Mochón y Auriol, 1988), lo que se traduce en una variada gama de formas de agresión ambiental, algunas de las cuales afectan a recursos ligados a actividades productivas. Desde esta perspectiva, se plantea a continuación una revisión del estado de algunos de estos recursos naturales susceptibles de explotación productiva (3):

a) *Recursos acuíferos*

Andalucía dispone de recursos acuíferos en cantidades superiores a sus necesidades. El problema es que su ubicación en el territorio no siempre coincide con la de la demanda, lo que determina carencias importantes en determinadas partes de la región que dan lugar a numerosos puntos de sobreexplotación, con el consiguiente deterioro del recurso (López Martos,

1989). Junto a estos desequilibrios puntuales, existen otras fuentes de contaminación, entre las que cabe destacar el deficiente estado de la red de saneamiento y los vertidos urbanos, además de la procedente del sistema productivo, que se concreta en vertidos y filtraciones procedentes de almazaras, industrias conserveras, cárnicas, vinícolas, azucareras y alcoholeras, minería y papel, junto con los aportes tóxicos derivados del uso de fertilizantes y pesticidas en la agricultura.

Particular trascendencia tienen la sobreexplotación y la contaminación de acuíferos como consecuencia, fundamentalmente, de su utilización para riego. En el mapa 3 puede observarse la existencia de cuatro grandes tipos de problemas: los de contaminación por presencia abundante de compuestos nitrogenados, que se localizan a lo largo de la cuenca del Guadalquivir, especialmente en su tramo final, en el litoral onubense, en las vegas del Genil y Antequera, en la Hoya de Málaga y en la mitad meridional de la provincia de Almería; los de sobreexplotación e intru-

sión marina, que se dan con especial intensidad en la mitad meridional de la provincia de Almería y, en menor medida, en las costas onubense y gaditana; los de contaminación por compuestos nitrogenados y sobreexplotación, que se dan en la Vega de Antequera y en la Hoya de Málaga, y los focos puntuales de intrusión marina, en los acuíferos litorales de Granada y Málaga.

b) *Erosión del suelo*

El cuadro n.º 13 refleja el riesgo de erosión estimado para cada una de las provincias clasificado en cuatro categorías, representativas de distintos grados de intensidad. Las denominadas «elevadas» y «muy elevadas» corresponden a ritmos de pérdidas superiores a las 10 Tm/Ha/año, que se considera el límite dentro del cual puede aceptarse un riesgo razonable de autorregulación (Agencia del Medio Ambiente, 1989, pág. 130).

En función de ello, puede establecerse que el 45 por 100 de la superficie regional se encuentra gravemente afectada por riesgos de erosión, dándose además

la circunstancia de que la mayor parte de estas zonas se encuentran localizadas en las cuatro provincias orientales. La situación de máxima gravedad se da en la provincia de Almería, con más de las tres cuartas partes de su superficie situadas en los niveles «elevados» y «muy elevados» de riesgo.

Las causas de esta situación son complejas, aunque pueden destacarse como más importantes las siguientes (ESECA, 1988b, página 136):

— Agricultura intensiva y acidificación por el uso de fertilizantes.

— Salinización por sobreexplotación de acuíferos o extensión de regadíos.

— Filtraciones de aguas contaminadas, vertederos de residuos sólidos y líquidos.

— Presión urbanística.

— Extracción de áridos y formación de acopios.

— Prácticas agrícolas inadecuadas en terrenos pendientes y pastoreo abusivo.

— Transgresión de la frontera agrícola forestal, que da lugar a la puesta en cultivo de tierras no adecuadas.

c) *El litoral*

El turismo, y la ausencia de regulación sobre los procesos de ocupación de suelo vinculados a esta actividad, han determinado una continua y progresiva presión sobre el litoral desde la década de los cincuenta. Como consecuencia de ello, ciertos ecosistemas naturales de gran valor ambiental (dunas, pinares, playas y otros) han alcanzado niveles irreversibles de deterioro, además

de provocar la sobreexplotación de otros recursos, como es el caso de los hídricos. Las consecuencias económicas del proceso se manifiestan en la aparición de estrangulamientos en el desarrollo de las potencialidades del sector, elevación de los costes del suelo, deseconomías y deficiencias en los equipamientos básicos e infraestructuras.

Al margen de los efectos derivados directamente de las actividades turísticas, los problemas medioambientales del litoral andaluz se concretan en (Agencia del Medio Ambiente, 1989, páginas 147-149): degradación o desaparición de espacios naturales, sobreexplotación de recursos acuíferos, sobreexplotación de recursos pesqueros, deterioro de la calidad de las aguas marinas.

VI. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE EVOLUCION FUTURA

Como para el conjunto de la economía española, se afirma que la desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía andaluza en 1989, que se mantiene en los primeros meses de 1990, puede explicarse, al menos en parte, como una consecuencia directa de las restricciones a la expansión del crédito impuestas por el gobierno a mediados del citado año (Oficina de Planificación Económica, 1990, página 109). Conviene tener en cuenta, sin embargo, que no solamente se ha detenido el crecimiento, sino también el diferencial del que se ha beneficiado la Comunidad Autónoma con respecto a España, y que los mayores niveles de actividad se han desplazado hacia el Norte peninsular, incluida la franja cantábrica. Las

comunidades autónomas de Andalucía, Baleares, Aragón, Valenciana y Canarias, por destacar algunas de las que han crecido más intensamente en el período 1985-88, crecen por debajo de la media nacional en 1989.

No parece fácil encontrar una explicación simple a este cambio de tendencia, aunque, por las características de las regiones mencionadas, pueden apuntarse dos tipos de razones que, en mayor o menor grado, han debido tener una influencia cierta en el mismo: por una parte, la negativa coyuntura de actividades fuertemente representadas en todas ellas, como son el turismo y la agricultura, y por otra, que en los momentos actuales se están manifestando los resultados que lógicamente debían esperarse de los cerca de tres billones de pesetas afectados al proceso de reconversión industrial (4). En cualquier caso, la reflexión en torno a las posibilidades reales de que Andalucía mantenga en el futuro inmediato la posición de privilegio de estos últimos años debe plantearse a partir de las principales conclusiones que se extraen de los anteriores apartados, y que se resumen brevemente a continuación.

1. El crecimiento económico andaluz en los últimos cinco años se ha debido al empuje de la construcción y de la industria, al favorable comportamiento, aunque intermitente, de la producción agraria, y a la aportación positiva de los servicios y, dentro de éstos, al turismo.

2. El crecimiento en el sector de la construcción se ha debido, fundamentalmente, al comportamiento del subsector de obras públicas, apoyado en el permanente crecimiento de la inversión pública, vinculada, sobre todo, a pro-

yectos de la Exposición Universal de 1992, mientras que la edificación ha mostrado un comportamiento mucho más moderado, e incluso negativo. A la vista de estos hechos, parece lógico admitir que el mantenimiento futuro de los niveles de actividad en el sector vendrá determinado, en buena medida, por las corrientes de inversión pública. En este sentido, la finalización de las obras de la EXPO-92 debe suponer la desaceleración de los flujos, aunque deben esperarse para los próximos años importantes paquetes de inversiones públicas en programas de defensa del medio ambiente y de recuperación urbana, y en infraestructuras viarias. En cualquier caso, y como parecen apuntar los datos de inversión correspondientes al segundo semestre de 1989 (Oficina de Planificación Económica, 1990, pág. 78), es probable que en los próximos años se produzca una moderación en el crecimiento del sector.

3. El crecimiento de la industria plantea mayores interrogantes a medio plazo. Se ha señalado el papel decisivo del sector naval en la recuperación de los índices de actividad, que es paralelo a una importante caída en todos los demás, y que es incluso negativo en el caso de las manufacturas. El mantenimiento de las altas tasas de crecimiento industrial de los últimos años dependerá de la recuperación de los niveles de actividad en las divisiones no metalúrgicas y del comportamiento de la construcción naval. En relación con esta última, hay que señalar que no solamente es improbable que continúe el actual ritmo de expansión, sino que parece lógica una próxima inflexión en la actividad como consecuencia de la finalización, en este año, del período de prórroga de ayudas a

astilleros españoles y portugueses establecido en la polémica VI Directiva comunitaria, y del anuncio reciente del MINER de un nuevo plan de reconversión para el sector (5).

4. En relación con la agricultura, hay que destacar el comportamiento errático característico de esta actividad, además de los interrogantes que se plantean respecto a la orientación futura de la PAC. En cualquier caso, pueden avanzarse algunas reflexiones acerca de ciertas tendencias que, con seguridad, van a influir de forma determinante en el futuro inmediato del sector. En primer lugar, es muy probable que en los próximos años se produzca un recorte importante en los presupuestos agrícolas comunitarios, lo que, en lo relativo a las acciones de garantía, llevaría a una progresiva congelación de los precios de intervención y a un mayor control de la oferta. En segundo lugar, cabe esperar una reorientación en la aplicación del presupuesto agrario en favor de las acciones de carácter estructural, que debe beneficiar a Andalucía, si bien hay que señalar que el peso de estas acciones en el conjunto de la PAC ha sido, hasta ahora, considerablemente reducido (6). En tercer lugar, los problemas de erosión, sobreexplotación de acuíferos, etc., apuntan hacia una imprescindible racionalización en la utilización de los recursos, que debe traducirse en límites efectivos a la expansión de la producción en determinadas zonas.

5. La caída del turismo en los años 1988-89 se ha dejado notar con particular intensidad en Andalucía. Entre las diversas razones que se han apuntado para explicar la situación actual, figuran algunas de carácter económico general (precios y co-

tización de la peseta), otras relacionadas con la demanda (derivadas de la creciente competencia de otras zonas), y la mayor parte de ellas vinculadas a circunstancias que se encuentran dentro de España y de Andalucía (inseguridad ciudadana, contaminación, deterioro de la oferta turística, infraestructuras, etc.). Si éstas son las razones reales, no es probable que en los próximos años puedan conseguirse avances espectaculares, especialmente en lo que se refiere a circunstancias internas a la propia región. En cualquier caso, sí que parece obligado un cambio drástico en la orientación de la política turística, hasta ahora basada en campañas de promoción y ayudas financieras a las empresas, que deberá asumir la naturaleza estructural de los problemas y, probablemente, la necesidad de integrar en un plan sectorial a una más potente y variada gama de instrumentos.

6. En los próximos años se producirá una fuerte presión sobre el mercado de trabajo, que puede impedir la reducción significativa de las tasas de paro (ver nota 2), como consecuencia de la importante incorporación de jóvenes al mercado de trabajo y del incremento de actividad de la población femenina. Aunque los problemas de desempleo son más intensos en los grandes centros urbanos, las alternativas al trabajo agrícola son escasas en las zonas marginales de la región. Si, como es de prever, continúa el trasvase de población ocupada en el sector primario hacia otras actividades, la despoblación rural en núcleos de menos de 5.000 habitantes se mantendrá todavía durante algún tiempo. Este proceso se verá impulsado por los límites a la intensificación de los cultivos y por el abandono de tie-

rras en zonas marginales y afectadas por problemas de erosión, planteando nuevos problemas de subsistencia a las zonas más deprimidas de la región.

7. Los desequilibrios internos de Andalucía se están intensificando como consecuencia de que los mayores impulsos de crecimiento se están concentrando en sus zonas más prósperas. La corrección de las desigualdades debe plantearse en el contexto de la política económica regional, y con instrumentos lo suficientemente potentes como para interferir en los procesos de acumulación espacial. Las actuaciones del gobierno central en este campo se han centrado casi exclusivamente en una política asistencial compensatoria de las bajas rentas agrarias generadas en las comarcas andaluzas más deprimidas. Por su parte, la Junta de Andalucía ha contribuido a la corrección de desigualdades mediante la cobertura de equipamientos y servicios públicos básicos, en tanto las inversiones públicas y los programas de promoción y ordenación de actividades productivas se están concentrando en las zonas de mayores niveles de actividad.

Esta aparente contradicción con los objetivos de solidaridad intrarregional puede justificarse, en una economía subdesarrollada, con el argumento de que los impulsos de crecimiento deben concentrarse en las acciones que en mayor medida pueden contribuir al crecimiento general, lo que se traduciría en que los grandes ejes de la política económica de la región habrían de trazarse de acuerdo con las posibilidades de sus elementos más dinámicos, que en el caso de Andalucía se localizan en el litoral y en su mitad occidental. Aun cuando pudiera justificarse de

esta forma la debilidad de los instrumentos de reequilibrio interno utilizados hasta ahora, en el caso de Andalucía deben señalarse sus dos principales puntos de crítica:

— En primer lugar, y en relación al aprovechamiento del potencial de crecimiento de los elementos más dinámicos, es obligado resaltar el relativo abandono de que ha sido objeto el litoral mediterráneo en materia de inversiones públicas, frente a la masiva cantidad de recursos librados con cargo a la EXPO-92, cuyos efectos, según una cada vez mayor evidencia, se verán reducidos al entorno de Sevilla. Contrasta esto con el hecho de que el litoral mediterráneo constituye hoy el sistema más dinámico de España, tanto desde el punto de vista demográfico como desde el punto de vista económico. Se está perdiendo, pues, una oportunidad histórica para la integración definitiva de Andalucía con el eje mediterráneo, en un proceso que le sería muy favorable.

— En segundo lugar, la reestructuración del sistema productivo —en el sentido de una progresiva pérdida de peso de las actividades primarias en favor de las restantes— y los problemas medioambientales —que obligarán a establecer límites y controles no sólo a la roturación de nuevos suelos, sino al propio ejercicio de determinadas actividades (laboreo en pendientes, pastoreo extensivo, etc.)— determinarán que las zonas marginales de la región se enfrenten a unas perspectivas de futuro poco optimistas. Y no cabe esperar de las políticas diseñadas para la solución de los grandes problemas de la región, y para el aprovechamiento de sus potencialidades, que sus efectos vayan a tener es-

pecial repercusión sobre aquéllas (piénsese en instrumentos tales como incentivos regionales, el Plan Andaluz de Investigación, etcétera).

La solución a los problemas económicos de las zonas marginales deberá plantearse, en consecuencia, en el contexto de programas específicamente diseñados y adaptados a sus posibilidades reales de desarrollo, en la línea de las acciones integradas comunitarias.

NOTAS

(1) Estos efectos parciales se obtienen a partir de la expresión: $E = \text{Via85} (\delta_{ie} - \delta \cdot e)$ y $D = \text{Via85} (\delta_{ia} - \delta_{ie})$.

E, es la parte del crecimiento explicada por la influencia de factores de ámbito nacional.

D, es el componente autónomo del crecimiento.

Via85, es el valor añadido del sector i en Andalucía para 1985.

δ_{ie} , δ_{ia} es el crecimiento del sector i en España y Andalucía durante el período 1985-1989.

(2) Las previsiones sobre evolución del desempleo a corto y medio plazo en Andalucía, publicadas por el profesor Otero (1990) en el *Informe económico financiero de Andalucía 1989* (ESECA, 1990), apuntan la compatibilidad entre el aumento del número de ocupados en los próximos años y el mantenimiento, e incluso aumento, de las tasas de paro actuales. En una posterior revisión del modelo y de las series temporales utilizadas, se han modificado sustancialmente tales resultados, señalándose la mayor probabilidad de que, a pesar de la presión de la estructura de edades y de los cambios en la conducta sociolaboral de la mujer, pueda efectivamente tener lugar una disminución en las actuales tasas de desempleo (OTERO, MARTÍN, TRUJILLO y FERNÁNDEZ, 1990).

(3) No se mencionan los recursos del subsuelo, cuyo tratamiento exigiría mayor espacio del que tenemos para este trabajo. La situación de aquéllos, no obstante, puede ser consultada en AURIOLÉS (1989) y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO (1986).

(4) El MINER no ha hecho público el coste de la reconversión industrial en España, aunque puede encontrarse una aproximación en NAVARRO ARÁNCÉGUI (1989).

(5) En un reciente informe de la Consejería de Economía y Hacienda (1990), se avanzan las previsiones del cuadro macroeconómico de Andalucía para 1990. Entre las notas a destacar figuran la desaceleración, en aproximadamente un 50 por 100, de la producción industrial y en construcción. El crecimiento previsto en la rama de servicios también desciende hasta un 3 por 100, mientras que la producción agraria esperada significa un aumento del 6 por 100 sobre la de 1989.

(6) La oposición en el seno de la CEE a la PAC se debe, como es sabido, a que absorbe las tres cuartas partes del presupuesto comunitario, buscándose en su reducción la solución a los problemas de financiación de la Comunidad. Frente a este hecho, cabe argumentar que el presupuesto comunitario no alcanza el 1,5 por 100 del PIB total de los países miembros, y que si la política agrícola ha absorbido la mayor parte de los recursos se ha debido, en buena medida, a que las competencias cedidas por aquéllos se han limitado fundamentalmente a los temas agrarios y, sólo posteriormente, a los regionales. Dentro de este planteamiento, los fondos asignados a acciones estructurales se sitúan sistemáticamente por debajo del 10 por 100 de los gastos agrícolas, a pesar de la persistencia en manifestar el deseo de corregir esta situación. En este contexto, el aumento relativo de los fondos agrarios estructurales puede no resultar tan significativo en términos cuantitativos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (1989), *Medio ambiente en Andalucía. Informe 88*, Sevilla.
- AURIOLÉS, J. (1989), *Claves actuales de la economía andaluza*, Agora, Málaga.
- y CUADRADO ROURA, J. R. (1989), *La localización industrial en España. Factores y tendencias*, Fundación FIES, Estudios de la Fundación, n.º 4.
- y LOZANO PEÑA, A. (1989), «El sector industrial en Andalucía. Análisis espacial y patrones de localización», en AURIOLÉS y CUADRADO (1989).
- BENITEZ ROCHEL, J. (1990), en ESECA (1990).
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (1986), *Condiciones de vida y trabajo en España*, Secretaría General de Economía y Planificación, Madrid.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN, INDUSTRIA Y ENERGÍA, (1985), *Plan Económico para Andalucía, 1984-1986*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO (1986), *La minería andaluza*, Sevilla.
- (1988), *Programa andaluz de desarrollo económico, 1987-1990*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, (1990), *La economía andaluza ante la crisis del Petróleo*, Junta de Andalucía (no publicado).
- CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PLANIFICACIÓN (1989), *Coyuntura Económica de Andalucía en 1989*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1990a), *Bases para la ordenación del territorio en Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- (1990b), *Memoria de Gestión 1988 y 1989*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- CUADRADO, J. R.; GRANADOS, V.; AURIOLÉS, J., y VILLENNA, J. (1987), *Los cambios tecnológicos y el futuro económico de Andalucía*, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- DEL CAMPO, S. (1988), «Los cambios sectoriales: el crecimiento vegetativo y la composición por edad», *Situación*, n.º 3.
- ESECA (1988a), *Informe económico y financiero de Andalucía 1987*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada.
- (1988b), *Situación socioeconómica de Andalucía 1987*, Cajasur, Córdoba.
- (1989a), *Informe económico y financiero de Andalucía 1988*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada.
- (1989b), *Informe sobre el sector industrial en Andalucía*, Instituto de Fomento de Andalucía, Sevilla.
- (1990), *Informe económico y financiero de Andalucía 1989*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada.
- ESTEVE SECALL, R. (1988), «La dialéctica costanera interior en Andalucía», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 22, septiembre-diciembre, páginas 173-190.

FERRARO GARCÍA, F., y BASALTO SANTOS, J. (1984), «La distribución espacial de la renta en Andalucía», *Boletín de Estudios Económicos*, Consejería de Economía y Planificación, número 1, Sevilla.

FERRER REGALES, M. (1988), «Las nuevas tendencias de crecimiento regional, urbano y rural», *Situación*, 1988/3.

JORDÁ BORRELL, R. (1989), «Población y economía andaluza: tendencias y perspectivas, 1950-1986», *Revista de Estudios Regionales*, número 25, septiembre-diciembre, páginas 89-107.

JUNTA DE ANDALUCÍA (1990), *Índice de Producción Industrial de Andalucía. Base 1984=100*, Consejería de Fomento y Trabajo, Sevilla.

LÓPEZ MARTOS, J. (1989), «Estrategia del agua en Andalucía», Mimeo, Sevilla.

LLANES DÍAZ-SALAZAR, G. (1989), «Inversiones extranjeras en Andalucía», *Cuadernos de Trabajo*, n.º 2, Oficina de Planificación Económica, Junta de Andalucía, Sevilla.

MOCHÓN, F., y AURIOLÉS, J. (1988), «La industria andaluza: situación actual y perspectivas», *Economía Industrial*, n.º 263 y 264, diciembre, págs. 17 a 25.

NAVARRO ARÁNCÉGUI, M. (1989), «La política de reconversión industrial en España», *Información Comercial Española*, n.º 665, enero, Madrid, págs. 45-69.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA (1990), *Coyuntura económica de Andalucía en 1989*, Consejería de Hacienda y Planificación, Junta de Andalucía, Sevilla.

OTERO MORENO, J. M. (1990). En ESECA (1990).

— y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. (1987), *La población en Andalucía. Un estudio prospectivo: 1985-1995*, Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, Sevilla.

OTERO, J. M.; MARTÍN, G.; TRUJILLO, F., y FERNÁNDEZ, A. (1990), «Population, Labour Force and Unemployment in Andalusia: Prospect for 1993», The Tenth International Symposium on Forecasting Delphi, Grecia, junio 1990.

PRIOR JIMÉNEZ, D. (1990), «La productividad industrial de las comunidades autónomas», *Investigaciones Económicas*, vol. XIV, n.º 2, páginas 257-267.

REVILLA, R. (1988), «Los esfuerzos de promoción de la I+D en las empresas por parte de la Administración», *Economía Industrial*, número 268, julio-agosto, Madrid.

STHÖR, W. (1988), «La dimensión espacial de la política tecnológica», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 35.